

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello, los datos personales de las personas naturales firmantes” (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A

10114/2021

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las trece horas con quince minutos del día ocho de abril del dos mil veintiuno.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°10114 presentada por la solicitante [REDACTED], quien ha solicitado la siguiente información: 1. El ISSS se maneja mediante Consejo Directivo? 2. Quienes conforman el Consejo Directivo? 3. En algún lugar pública la nómina a los miembros del Consejo Directivo? Hace las siguientes consideraciones:

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Que la información solicitada es de carácter pública oficiosa, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 10, 61, 62, 63, 66, 70, 71, 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, resuelve:

Proporcionese la información solicitada del numeral 1, que corresponde a la Ley del ISSS. Con relación al numeral 2 y 3 corresponde al Directorio de Funcionarios del Portal de Transparencia del ISSS, del cual puede ser consultada a través de los siguientes enlaces:

Ley del ISSS:

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/iss/documents/410734/download>

Directorio de funcionarios:

https://www.transparencia.gob.sv/institutions/iss/officials?utf8=%E2%9C%93&documents_name_or_description=&documents_year=&documents_document_category=&officials_name_or_position_or_email=consejo&button=&officials_active=&officials_institution_dependency_id=#officials-area

Notifíquese la presente resolución por medio de correo.


Licda. Ena Violeta Mirón Córdón
Oficial de Información ISSS
M.L.

